SECRETARÍA DE FINANZAS

★ ★ ★ ★ ★

Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero

PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA

ALCALDIA MUNICPAL DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC)

Informe No. 1801-003-2026

Tegucigalpa, Octubre 2026

Contenido

Contenido 2
IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN 3
A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 3
B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 4
C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL III TRIMESTRE (2024-2026) 4
D. PRINCIPALES PROYECTOS 6
D.1 Proyecto: Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa/ IDA 6460 6
D.1.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026 6
D.1.2. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026 9
E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 9
F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL III TRIMESTRE 2026 9
G. CONCLUSIONES 9
H. RECOMENDACIONES 10
ANEXO 1 12
ANEXO 2 13

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Alcaldía Municipal de Distrito Central (AMDC), tiene la finalidad de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la capital en el área rural y urbana, mediante programas y proyectos de desarrollo social o infraestructura, con el propósito de construir el desarrollo sostenible generando fuentes empleos del Distrito Central.

Cuadro No. 01

Programa de Inversión Pública, al III Trimestre del 2026

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	**160,313,478**
Inversión Productiva	160,313,478
Presupuesto Vigente	**160,313,478**
Inversión Productiva	160,313,478
Ejecutado III Trimestre	**35,468,266**
Inversión Productiva	35,468,266
% Ejecución (Ejecutado III Trim-2026/Vigente)	**22.1%**
Ejecutado Anual	**50,954,186**
Inversión Productiva	50,954,186
% Ejecución (Ejecutado Anual/Vigente)	**31.8%**
Compromiso Aprobado	**143,231,450**
Inversión Productiva	143,231,450
% Compromiso (Compromiso III Trim-2026/Vigente)	**89.3%**

Nota: SIAFI, 30/09/2026

En el marco del Plan de Gobierno ¡Juntos Vamos a Estar Bien! 2026–2030, se promoverá la descentralización de la ejecución de los programas sociales mediante la transferencia de recursos financieros a las Alcaldías Municipales, fortaleciendo su capacidad institucional para identificar, planificar e implementar intervenciones orientadas a atender las necesidades prioritarias de la población de manera oportuna, eficiente y con mayor cercanía a los territorios.

Al cierre del III Trimestre de 2026, la institución contó con un presupuesto de inversión pública vigente de **L160.3 millones**, destinado en su totalidad a Inversión Productiva. Al 30 de septiembre de 2026, la ejecución presupuestaria ascendió a L50.9 millones de los cuales **L35.5 millones** fueron ejecutados en el período de julio a septiembre, equivalentes al **31.8%** del presupuesto vigente. Asimismo, el monto de compromisos aprobados alcanzó **L143.2 millones**, lo que representa un **89.3%** del presupuesto vigente, tal como se detalla en el Cuadro No. 1.

La ejecución registrada durante el período se realizó mediante el Proyecto "Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa", el cual tiene como propósito mejorar la continuidad, calidad y eficiencia del servicio de agua potable en el Distrito Central, mediante la rehabilitación y ampliación de infraestructura.

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Respecto al financiamiento de la Inversión Pública, la totalidad de los recursos corresponden a Crédito Externo proveniente del Banco Mundial, con un monto de **L160.3 millones**.

C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL III TRIMESTRE (2024-2026)

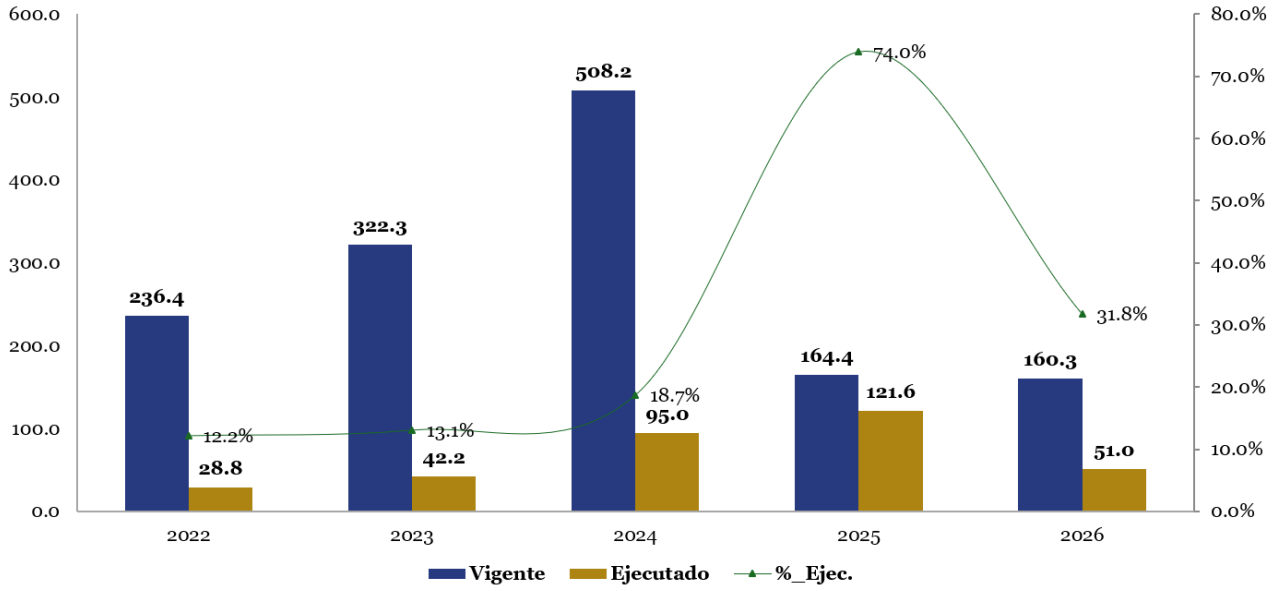
En el periodo comprendido del 2022 al 2026, los proyectos de Inversión Pública de la AMDC han considerado la ejecución de un Proyectos de Inversión, financiados por recursos provenientes de fondos externos (Crédito Externo). En el siguiente cuadro se muestra gráficamente el comportamiento histórico de la inversión productiva de la institución desde el año 2022-2026:

- En el 2022, la institución contó con un presupuesto vigente de L236.4 millones, de los cuales ejecutó L28.8 millones, alcanzando una ejecución presupuestaria de 12.2%. Este bajo nivel de ejecución refleja que el proyecto se encontraba en una etapa inicial de implementación, con actividades orientadas principalmente a la planificación, preparación técnica y desarrollo de los procesos administrativos y de contratación.
- Para el año 2023, el presupuesto vigente aumentó a L322.3 millones, mientras que la ejecución ascendió a L42.2 millones, equivalente al 13.1% del presupuesto vigente. Aunque la ejecución continuó siendo moderada, se observa un incremento significativo respecto al año anterior, evidenciando avances en la implementación del proyecto y en el desarrollo de las actividades programadas.
- En 2024, el proyecto alcanzó su mayor presupuesto vigente con L508.2 millones. La ejecución fue de 95.0 millones, representando un 18.7% del presupuesto vigente. A pesar del incremento en los recursos asignados, el porcentaje de ejecución fue ligeramente superior al registrado en 2023, lo que sugiere que la ampliación del presupuesto estuvo acompañada de desafíos en la ejecución de las inversiones, principalmente asociados al ritmo de contratación y desarrollo de las obras y actividades previstas.
- Durante 2025, el presupuesto vigente disminuyó a L164.4 millones, mientras que la ejecución alcanzó L121.6 millones, equivalente al 74% del presupuesto vigente. Este constituye el mayor porcentaje de ejecución del período analizado, reflejando una mejora significativa en la gestión del proyecto, producto de la consolidación de los procesos de contratación y de la ejecución de las actividades de inversión programadas.Al cierre del III Trimestre de 2026, el proyecto registra un presupuesto vigente de L160.3 millones y una ejecución de L51 millones, equivalente al 31.8% del presupuesto vigente. Si bien el porcentaje de ejecución es inferior al alcanzado al cierre de 2025, este comportamiento es consistente con un corte semestral, por lo que se espera que la ejecución se incremente durante el cuarto trimestre conforme avancen las contrataciones, los compromisos adquiridos y la ejecución física y financiera del proyecto "Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa".

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

La serie histórica evidencia que el Proyecto experimentó un incremento importante en la disponibilidad de recursos entre 2022 y 2024, alcanzando su mayor presupuesto en este último año. No obstante, la mayor eficiencia en la ejecución se registró en 2025, con una ejecución del 74%. Al III trimestre de 2026, la ejecución alcanza el 31.8%, manteniendo además compromisos equivalentes al 89.3% del presupuesto vigente, lo que indica que existe una cartera de recursos ya comprometidos que permitirá incrementar la ejecución financiera en el transcurso al cierre del ejercicio fiscal.

Comportamiento Inversión Pública Total
Al 30 de septiembre (2022-2026)
1801 - Alcaldia Municipal del Distrito Central
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

D. PRINCIPALES PROYECTOS

D.1 Proyecto: Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa/ IDA 6460

El Proyecto consiste en aumentar la eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable en áreas seleccionadas del Distrito Central, particularmente en la ciudad de Tegucigalpa, mediante la modernización y fortalecimiento de la infraestructura hidráulica, la rehabilitación de redes de distribución y la implementación de mejoras operativas que permitan reducir pérdidas de agua, optimizar la continuidad del servicio y garantizar un abastecimiento más seguro y de mayor calidad para la población beneficiaria.

D.1.1. Principales Metas Físicas al III Trimestre 2026

Los principales avances físicos al tercer trimestre del 2026 son los siguientes:

Principales Metas Físicas al III trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programa-ción	Ejecu-ción	% Ejec	Programa-ción	Ejecu-ción	% Ejec
1801– Alcaldía Municipal del Distrito Central								
Proyecto "Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa"	Obras de Sectores Hidráulicos	Obras	3	0	0%	3	0	0%
	Laboratorio de Limnología	Laboratorio	1	0	0%	1	0	0%
	Evaluación integral de riesgos para las represas La Concepción y Los Laureles que incluye planes de seguridad y planes de acción de emergencia.	Planes	2	1.3	100%	2	2	100%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

Durante el tercer trimestre de 2026, el Proyecto avanzó de manera sostenida en la ejecución de las obras de los Sectores Hidráulicos Fase I, en la adquisición de equipamiento para el laboratorio de limnología y en la evaluación integral de riesgos de las represas La Concepción y Los Laureles, fortaleciendo al mismo tiempo la coordinación interinstitucional, la gestión ambiental y social, y el seguimiento contractual y financiero.

En la gestión contractual de las obras se firmaron el contrato y la Modificación No. 1 por el señor Alcalde, se recibieron las garantías de cumplimiento y anticipo, se pagó el anticipo del 20 % y se canceló la primera estimación. Las obras iniciaron en Juana Laínez el 1 de septiembre y en Estiquirín el 2 de septiembre de 2026, con visitas de inspección y seguimiento técnico en los tres sectores de intervención: Miraflores, Juana Laínez y Estiquirín. La Estimación No. 2 fue devuelta inicialmente al contratista para ajustes y, tras las modificaciones adicionales entregadas a la Supervisión el 25 de septiembre, su monto pasó de L 4.0 millones a L 3.6 millones, quedando en revisión y pendiente de aprobación. La Supervisión presentó el Informe Inicial y el Informe No. 1 sobre la ejecución de las obras; el informe de agosto, entregado el 8 de septiembre, fue devuelto con observaciones y la versión ajustada, presentada el 23 de septiembre, quedó en revisión por parte de la UCP. Además, la Supervisión incorporó un ingeniero residente adicional para el sector hidrosanitario de Estiquirín, a fin de fortalecer el seguimiento técnico, y se mantuvieron reuniones periódicas de coordinación entre el contratista, la Supervisión, la UMAPS y la UCP, con un cronograma de actividades ajustado y presentado.

En la gestión ambiental y social, el contratista presentó el Plan de Gestion Ambiental y Social (PGAS-C), aprobado por la Supervisión, y la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) capacitó al contratista y a la Supervisión sobre Estándares Ambientales y Sociales (EAS/AS). Se realizaron talleres y jornadas de socialización con partes interesadas internas y externas en los tres sectores, y se registró en el Systematic Tracking of Exchanges in Procurement (STEP) la información de la conferencia sobre acoso, abuso y explotación sexual. Se recibió el informe del contratista sobre el cumplimiento del Plan de Gestion Ambiental y Social (PGAS-C). En cuanto a permisos, se obtuvo la constancia de no requerir licencia ambiental para los Sectores Hidráulicos Fase I y se gestionó el permiso para el corte de árboles en el tanque Juana Laínez, efectuado el 26 de septiembre de 2026. Como medida de compensación, el 23 de septiembre se realizó un recorrido con los especialistas ambientales del contratista y de la Supervisión para definir la especie vegetal y el sitio de plantación en Juana Laínez, coordinando el mantenimiento posterior con la Fundación Ecológica de Tegucigalpa. Ese mismo día se efectuaron recorridos y reuniones en los tres sectores con los especialistas ambientales de la UCP, la Supervisión y el Contratista.

En el componente técnico y de coordinación, se inspeccionaron los tanques de Miraflores, Juana Laínez y Estiquirín para determinar la ubicación de los macromedidores y se aprobaron las especificaciones técnicas de los equipos para iniciar su adquisición. Se realizaron reuniones técnicas entre la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), la UCP, la Supervisión y el contratista para revisar la implementación del sistema Control Supervisor y Adquisición de Datos (SCADA) y el centro de control. Se coordinaron acciones con las dependencias de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) para la obtención de permisos de construcción y con la Gerencia de Movilidad Urbana, y se gestionó apoyo de seguridad

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

mediante la Policía Municipal en las zonas de intervención. También se atendió la solicitud de un vecino de Miraflores sobre las especificaciones de una caja de válvulas, con dictamen técnico favorable, y se realizó una misión técnica del 1 al 4 de septiembre para dar seguimiento a las obras de los Sectores Hidráulicos y al programa de reducción de agua no facturada.

Respecto al Laboratorio de Limnología, se enviaron las Notificaciones de Adjudicación de Contratos, se preparó y envió a firma el Aviso de Adjudicación, los contratos fueron firmados por el señor Alcalde y se recibieron las garantías de cumplimiento. Se espera la recepción de los bienes durante el mes de octubre.

Finalmente, en la evaluación integral de riesgos de las represas La Concepción y Los Laureles, que incluye planes de seguridad y planes de acción de emergencia, se recibieron los 26 productos previstos en el contrato de consultoría. Se completó la identificación de las condiciones físicas y operativas de ambas represas y sus obras anexas, la actualización de los estudios básicos y del proyecto de detalle para la re-instrumentación, y la actualización de los planes de seguridad de presas. Se recibieron también los productos del análisis y formalización del plan de fortalecimiento institucional de la UMAPS y la AMDC, y se revisaron los estudios de hidrología, monitoreo e instrumentación, rotura de presas, mapas de inundación, geología, geotecnia y sistemas de alerta temprana. Se sostuvieron reuniones periódicas entre la UCP-AMDC, la UMAPS, el Consorcio consultor y el Panel de Expertos, y se desarrolló un taller sobre seguridad de presas y sistemas de alerta temprana con la participación de UMAPS, UCP-AMDC, COPECO, SIMGER y el Consorcio.

Evaluación Financiera al III Trimestre 2026:

Proyecto	**Convenio**	**Costo Total**		**Fecha de Inicio - Fin**
Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa	IDA 6460	US$	US$ 38,0000,000.00	4/3/2020
		Lempiras	L1,021,960,600.00	15/4/2027
	Presupuesto Aprobado	**Presupuesto Vigente**	**Ejecutado (Devengado)**	**% Ejecución**
III-Trimestre 2026	160,313,478.0	160,313,478.0	35,468,266.00	22.1%
Acumulado 2026	160,313,478.0	160,313,478.0	50,954,186.00	31.8%
Acumulado Vida del Proyecto **	**1,015,295,400.0**	**1,021,960,600.00**	**901,440,707.90**	**88.20%**

**/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/09/2026 (BCH): L26.8937 por US$1.00

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

D.1.2. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2026

- ✓ Contratación de las Obras de Sectores Hidráulicos
- ✓ Construcción y equipamiento del Laboratorio de Limnología
- ✓ Evaluación integral de riesgos para las represas La Concepción y Los Laureles que incluye planes de seguridad y planes de acción de emergencia.

E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

- ✓ Gestión de cuota de compromiso ante la Tesorería General de la República.
- ✓ Reuniones Monitoreo y Seguimiento.
- ✓ Modificación Presupuestaria de Incorporación de Recursos.
- ✓ Actualización mensual Proyecciones ejecución.

F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL III TRIMESTRE 2026

- La reducción del alcance derivada de la segunda reestructuración y la cancelación parcial del financiamiento hizo necesario ajustar la planificación, el Marco de Resultados, metas e indicadores, proceso que fue atendido mediante la coordinación entre la UMAPS, SEFIN y el Banco Mundial, culminando con la aprobación de los ajustes correspondientes y la formalización de la Enmienda a la Nota de Prioridad.
- La rescisión de los contratos de construcción de las Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) La Concepción y Los Laureles limitó la ejecución de las inversiones previstas, por lo que se gestionó el cierre administrativo y contractual, priorizando las inversiones en ejecución y las consultorías estratégicas para futuras intervenciones
- Durante el período se identificaron retos asociados a los procesos de contratación, revisión técnica y coordinación de actividades del Proyecto. Para atenderlos, se fortaleció la coordinación institucional, se completaron los procesos de evaluación y aprobación requeridos, se gestionó la No Objeción del Banco Mundial y se implementaron mecanismos de seguimiento técnico con contratistas, consultores y equipos supervisores, permitiendo avanzar en la ejecución de las obras de sectores hidráulicos, la contratación del Laboratorio de Limnología y los estudios de seguridad de las presas La Concepción y Los Laureles

G. CONCLUSIONES

- El Proyecto avanzó en sus tres frentes de trabajo. Las obras de los Sectores Hidráulicos iniciaron en Juana Laínez (1 de septiembre) y Estiquirín (2 de septiembre), con seguimiento en Miraflores. Se adjudicaron y firmaron los contratos del laboratorio de limnología, y se recibieron los 26 productos de la consultoría de evaluación integral de riesgos de las represas Los Laureles y La Concepción.

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

- La coordinación interinstitucional fue un factor clave. Las reuniones periódicas entre la UCP-AMDC, la UMAPS, los contratistas, la Supervisión, el Banco Mundial, el Panel de Expertos y otras entidades (COPECO, SIMGER, Policía Municipal, Gerencia de Movilidad Urbana) permitieron atender los aspectos técnicos, de permisos, de seguridad y de supervisión.
- La gestión ambiental y social se mantuvo activa. Se aprobó el PGAS-C, se capacitó al contratista y a la Supervisión en EAS/AS, se realizaron talleres de socialización en los tres sectores, se obtuvo la constancia de no requerir licencia ambiental y se definieron medidas de compensación por el corte de árboles en Juana Laínez.
- Los productos de la consultoría de represas fortalecen la seguridad y la gestión de riesgos. Incluyen planes de seguridad, planes de acción de emergencia, el proyecto de detalle para la re-instrumentación y el plan de fortalecimiento institucional de la UMAPS y la AMDC. Su valor se concretará cuando se implementen.
- Los tiempos de revisión y aprobación son el principal obstáculo. La Estimación No. 2 fue devuelta para ajustes y su monto bajó de L 4.0 a L 3.6 millones, y sigue en revisión de la Supervisión. El informe de agosto de la Supervisión fue devuelto con observaciones y su versión ajustada está en revisión de la UCP. Estos ciclos de devolución y ajuste retrasan los pagos y el seguimiento de las obras.
- La complejidad técnica y la dependencia de varias entidades exigen un seguimiento más intenso. Permisos de construcción, modificaciones contractuales, implementación del SCADA y adquisición de macromedidores requieren coordinación permanente entre actores.
- La UCP-AMDC mantuvo el acompañamiento técnico y administrativo. Esto permitió dar seguimiento a los compromisos pendientes y contener el impacto de los retrasos sobre las metas del Proyecto, técnicos especializados y seguimiento permanente con consultores, supervisores y el Panel de Expertos.

H. RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento prioritario a los pendientes de aprobación. Cerrar la revisión de la Estimación No. 2 y del informe ajustado de la Supervisión, y mantener un registro de pendientes con responsable y fecha.
- Asegurar la continuidad de las obras. Mantener visitas de campo y reuniones semanales de coordinación, y reforzar el seguimiento en Estiquirín, donde la Supervisión incorporó un ingeniero residente adicional. Anticipar los permisos de construcción y la coordinación de movilidad y seguridad con la AMDC.
- Cumplir el calendario del laboratorio de limnología. Dar seguimiento a la entrega de los bienes prevista para octubre y preparar su recepción, instalación y puesta en operación.
- Planificar la implementación de los resultados de la consultoría de represas. Priorizar las acciones de re-instrumentación, sistemas de alerta temprana y planes de emergencia.

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

Definir responsables, presupuesto y cronograma, y consolidar el plan de fortalecimiento institucional de la UMAPS y la AMDC.

- Avanzar en la instalación de macromedidores y la implementación del SCADA. Dar continuidad a la adquisición de los equipos con especificaciones aprobadas y concretar los requerimientos del centro de control.
- Mantener la gestión ambiental y social. Cumplir el PGAS-C, ejecutar las medidas de compensación en Juana Laínez y dar seguimiento a las capacitaciones, la socialización y la atención de reclamos.
- Cuidar los procedimientos de formalización contractual. Anticipar las modificaciones de contratos y la gestión de permisos, para que no retrasen la ejecución. Mantener actualizada la documentación de respaldo.
- Consolidar el seguimiento interinstitucional. Formalizar un mecanismo de seguimiento de compromisos entre UCP-AMDC, UMAPS, contratistas, Supervisión y entidades de apoyo, con reportes periódicos de avance y riesgos.

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

ANEXO 1

Cifras en Lempiras

No. Proy.	Nivel Inversión / Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado		Presupuesto Vigente		Ejecutado III Trimestre			Ejecutado Anual (Devengado)			Compromiso Aprobado		
			Total Fondos Externos	Total General	Total Fondos Externos	Total General	Total Fondos Externos	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Externos	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Externos	Total General	% Compromiso (Comp./Vig.)
90	**1. Inversión Productiva**		**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**35,468,266**	**35,468,266**	**22.1%**	**50,954,186**	**50,954,186**	**31.8%**	**143,231,450**	**143,231,450**	**89.3%**
1	**1801 - Alcaldia Municipal del Distrito Central**		**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**35,468,266**	**35,468,266**	**22.1%**	**50,954,186**	**50,954,186**	**31.8%**	**143,231,450**	**143,231,450**	**89.3%**
1	Proyecto para Fortalecer la Prestación de Agua Potable de Tegucigalpa	IDA 6460	160,313,478	160,313,478	160,313,478	160,313,478	35,468,266	35,468,266	22.1%	50,954,186	50,954,186	31.8%	143,231,450	143,231,450	89.3%
	TOTAL - Proyecto para Fortalecer la Prestación de Agua Potable de Tegucigalpa		**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**35,468,266**	**35,468,266**	**22.1%**	**50,954,186**	**50,954,186**	**31.8%**	**143,231,450**	**143,231,450**	**89.3%**
	Total general		**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**160,313,478**	**35,468,266**	**35,468,266**	**22.1%**	**50,954,186**	**50,954,186**	**31.8%**	**143,231,450**	**143,231,450**	**89.3%**

Nota: SIAFI, 30/09/2026

Fuente Unidad Ejecutora

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN

ANEXO 2

SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Publica-Direccion General de Inversión Publica
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL III TRIMESTRE, 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
1801– Alcaldía Municipal del Distrito Central								
Proyecto "Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa"	Obras de Sectores Hidráulicos	Obras	3	0	0%	3	0	0%
	Laboratorio de Limnología	Laboratorio	1	0	0%	1	0	0%
	Evaluación integral de riesgos para las represas La Concepción y Los Laureles que incluye planes de seguridad y planes de acción de emergencia.	Planes	2	2	100%	2	2	100%

Fuente Unidad Ejecutora

AVENIDA CERVANTES, BARRIO EL JAZMÍN, CENTRO HISTÓRICO, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TELÉFONO (+504) 2222-8449
WWW.SEFIN.GOB.HN